



INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LA SOLICITUD EN LÍNEA DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS PARA SER INCORPORADOS AL PROGRAMA DE MEDICIÓN NETA

A continuación, se explica la forma en la que el usuario podrá realizar paso a paso el proceso online del servicio de Certificación de Equipos para el Programa de Medición Neta.

1. Al momento de hacer clic en el botón de **Solicitar Servicio** en la página web, tal como se muestra en la imagen.



2. Será enviado a una pestaña donde se le indicará que seleccione el servicio que desea iniciar, donde seleccionará **Medición Neta**.



3. Luego, seleccionará **Certificación de Equipos**.



4. El usuario será trasladado a una nueva pestaña donde deberá rellenar las informaciones que se le pida, como se visualiza a continuación y luego hacer clic en el botón de **Enviar**.

Nota: La información suministrada en el campo Nombre del Cliente será la que aparecerá en el certificado

Solicitud de Servicios de Medición Neta

Nombre del Cliente

YIO

Persona Física / Jurídica

Persona Física

Cédula o Pasaporte

00000000000

Correo Electrónico

yio@cne.gob.do

Teléfono

000000000

Servicio a Solicitar

Certificación de Equipos

Enviar



5. A continuación, se muestra la información del proceso de pago, en la cual procederá a hacer clic en el botón de **Pagar**.

Completar proceso de pago

Estimado cliente:

Hemos realizado cambios en nuestra plataforma, para completar su transacción será dirigido a nuestra pasarela de pagos ahora con el logo de CARDNET.

Gracias por confiar en nosotros.

Referencia

3643

Solicitante

YIO

Servicio

Certificación de Equipos

Total a Pagar RD\$

2000.00

Pagar



6. Se presentará una nueva pestaña donde el usuario digitará los detalles de su tarjeta de crédito y procederá a hacer clic en el botón de **Procesar Pago**.

Nota: El pago de este servicio se realiza de manera segura a través de la plataforma de Cardnet.





Para Pagar a: CNE SANTO DOMINGO DO
Tipo de Moneda: DOP\$ Pesos Dominicanos
Monto Total: DOP\$ 2.000.00
Referencia: 



Nombre del Tarjetahabiente:

Número de Tarjeta:

Fecha de Expiración:

Valor de Verificación (CVV):

PROCESAR



7. Luego, se visualizará una pestaña donde el usuario podrá ver el comprobante del pago y, a la vez, podrá continuar con su solicitud, haciendo clic en el botón **Presione aquí para continuar con la solicitud**.

✓ Transacción efectuada exitosamente

Estimado cliente,

Gracias por realizar su pago para la solicitud **No. 123456**

Número de Aprobación: **ABC123**

Número de referencia: **987654321**

4 Últimos dígitos de su tarjeta: **1234**

Para cualquier asistencia y seguimiento a esta solicitud, por favor refiérase con su número de solicitud al número 809-540-9002 Ext 358 o al correo electrónico pagos@cne.gob.do

[Imprimir Comprobante](#)

✓ Listado de Pendiente: (Cliente Demo)

Para continuar, por favor hacer clic sobre el servicio que solicita:

[Presione aquí para continuar con la solicitud](#)

8. El usuario será trasladado a una nueva pestaña donde podrá llenar el formulario con las informaciones de lugar, los campos marcados con el signo de asterisco (*) deberán ser completados de manera obligatoria.

Sección I. Información del Solicitante

Nombre/Razón Social*

Confirmar Nombre/Razón Social*

Tipo de Solicitante*

☐ Física

☐ Empresa Local

☐ Empresa Internacional

Tipo de documento*

☐ RNC

☐ Cédula

☐ Pasaporte

No. de documento*

Dirección (Calle/Casa No.)*

Sector*

Ciudad*

Provincia*

Teléfono (día)*

Teléfono (noche)

Celular

Fax

Correo Electrónico*

Confirmar correo electrónico

9. Dentro del formulario, la sección *Detalles de Equipos* (subsección **Equipos a certificar**) muestra los equipos que han sido previamente certificados por esta CNE, permitiendo la obtención de la certificación en tiempo reducido y de forma automática. Para ello, se deberá seleccionar del menú despegable los referidos equipos, primero el tipo de equipo, segundo la marca y tercero el modelo.

Nota: En caso de que los equipos a certificar se encuentren en el listado antes indicado, el usuario deberá pasar al punto diez (10).

Equipos a certificar

Favor seleccionar los equipos que desea certificar de la lista a continuación:

Tipo de equipo*	Marca*	Modelo*
Inversor Modulo Fotovoltaico Aerogenerador Tejas Fotovoltaicas Continuar no estan en el listado?*		
	Si ☒ No ☐	

10. En caso de que los equipos a certificar no estén en el listado del punto anterior, se deberá seleccionar en la opción de pregunta que se muestra a continuación, la opción **Si**, para introducirlos de manera manual.

Algun equipo a certificar no esta en el listado?*

☒ Si ☐ No

11. En la subsección de **Equipos no listados**, el usuario deberá seleccionar del menú desplegable el tipo de equipo, indicar la marca y el modelo, y luego subir los archivos de requisitos: las hojas técnicas y el certificado de cumplimiento de norma técnica.

Equipos no listados

Tipo de equipo*	Marca*	Modelo*
Inversor Modulo Fotovoltaico Aerogenerador	XXXX	XXXX

[Agregar](#)

1. Hojas Técnicas* [Subir Archivo](#)
Hojas técnicas de los fabricantes de los módulos fotovoltaicos y los inversores donde puedan ser comprobadas las informaciones presentadas en el punto No. 1

2. Certificado de cumplimiento de norma técnica* [Subir archivo](#)

Nota: En este caso, la solicitud será procesada en un plazo no mayor de catorce (14) días laborables a partir de la recepción de esta, en caso de requerir información adicional el plazo será extendido. Esto es conforme al procedimiento de certificación de equipos.

12. Para finalizar, el usuario deberá rellenar los campos requeridos, hacer clic en el recuadro **Certifico que la información presentada en esta solicitud es correcta**, por último, hacer clic en el botón de enviar.



Sección III. Certificación de la información

Responsable de llenar esta solicitud *
Nombres y Apellidos

Número de comprobante de pago *

* ☒ Certifico que la información presentada en esta solicitud es correcta

Fecha Solicitud La fecha será capturada al momento de la presentación del formulario

Nota: A partir de dar clic en el botón de Enviar, la solicitud será procesada. Si los equipos fueron seleccionados dentro de la subsección Equipos a Certificar (punto 8), el usuario estará recibiendo el certificado correspondiente en un plazo menor de 24 horas. De lo contrario, aplicará el plazo de los 14 días laborables.

Si necesita contactarnos favor de realizarlo a través de nuestro E-Mail medicionneta@cne.gob.do o puede llamar a la Gerencia Eléctrica al teléfono 809-540-9002 ext. 354.